**CUESTIONARIO de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad sobre las mejores prácticas en la aplicación de la legislación existente en relación con la promoción y protección de los derechos de las personas de edad**

**ESTADO/ORGANIZACIÓN: España**

**Impulsado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso). Secretaría General**

**EMAIL:** sg@imserso.es

**TELÉFONOS**: 91 703 3654

**PÁGINA WEB:**

[www.ciudadesamigables.imserso.es](http://www.ciudadesamigables.imserso.es)

1. **Nombre de la práctica: Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores**

**2. Temas abordados:**

Discriminación por edad

Nivel de vida adecuado (calidad de vida)

Independencia y autonomía

Participación

Cuidados

1. **Tipo de práctica:**

Política/programa/estrategia/plan de acción sobre el envejecimiento

Institución

Otros: metodología de participación (grupos focales)

1. **Nivel de implementación:**

Nacional (la red de ayuntamientos es de ámbito nacional)

Local (los proyectos de Ciudad Amigable son de ámbito local)

1. **Por favor describa la práctica, incluyendo a) su propósito; b) cuándo y cómo fue adoptada; c) desde cuando ha sido utilizada/implementada; y d) su alcance geográfico.**

Proyecto impulsado por la Organización Mundial de la Salud con el objetivo de contribuir a la creación de entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.

El proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores se dirigea todos los **ayuntamientos** que quieren fomentar el envejecimiento activo, que buscan optimizar las condiciones de vida de las personas mayores en sus localidades, incorporando esta perspectiva en la planificación municipal de manera transversal.

Se trata de un proyecto que aborda de manera **integral** los aspectos que afectan al día a día de nuestros pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la **participación** de los propios interesados, las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones, opiniones y propuestas en el proceso de análisis y mejora de la localidad en diverso.

Para lograr esta participación real, la OMS propone una metodología concreta basada en los Grupos Focales, en los que se debate y recoge la opinión de las personas mayores, y de otros grupos relevantes en este ámbito de trabajo, como son las cuidadoras y cuidadores de personas mayores y los proveedores de servicios.

Esta participación debe estar presente a lo largo de todas las fases del proyecto: un diagnóstico inicial que detecte las fortalezas y debilidades de un municipio en cuanto a su “amigabilidad” con la población de más edad **(Fase 1)** que servirá para elaborar un Plan de Acción **(Fase 2)** y unos indicadores que permitan evaluar el impacto de la puesta en marcha y ejecución de dicho Plan de Acción **(Fase 3).** Esta evaluación de los progresos conseguidos permitirá establecer nuevas propuestas de actuación **(Fase 4)** en el marco de un **proceso de mejora continua** de la ciudad, con el objetivo de atender las necesidades y demandas de la población mayor.

La metodología propuesta por la OMS identifica **8 áreas** del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas y que serán trabajadas y valoradas en los Grupos Focales y servirán de marco para la elaboración del Plan de Acción:

1) Espacios al aire libre y edificios

2) Transporte

3) Vivienda

4) Participación Social

5) Respeto e inclusión social

6) Trabajo y participación ciudadana

7) Comunicación e información

8) Apoyo de la Comunidad y servicios sociales y de salud

<http://www.ciudadesamigables.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/camig_folleto_2014.pdf>

A partir de 2011 el proyecto “Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores” (promovido por la Organización Mundial de la Salud) toma fuerza en España, en diciembre de 2015 son ya 69 los ayuntamientos que forman parte de la Red en nuestro país. En 2011 el Imserso firma el Convenio de Colaboración con la Organización Mundial de la Salud para la difusión, apoyo y coordinación del proyecto en España.

En el marco de este Convenio de Colaboración, el Imserso puso en marcha en 2013 el Grupo de Trabajo Ciudades Amigables con el objetivo de impulsar la Red en nuestro país, ofreciendo apoyo y herramientas útiles a los ayuntamientos interesados en participar en este Proyecto y reforzando la difusión y comunicación del mismo.

El trabajo desarrollado por el Grupo se ha centrado en torno a dos ejes principales:

1. **Elaboración de herramientas de apoyo y recomendaciones** parafacilitar a los ayuntamientos la **puesta en marcha, desarrollo y evaluación** del proyecto, proporcionándoles algunas herramientas y orientaciones prácticas para llevarlo a cabo.

**b) Estrategia de difusión y comunicación:**

Además, se consideró importante dar a conocer este proyecto reforzando su difusión utilizando para ello diferentes vías y recursos, con el fin de incrementar el número de ayuntamientos adheridos a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

1. **¿Qué actores están involucrados en el desarrollo e implementación de esta práctica?**

Autoridades nacionales (Imserso)

Autoridades locales (ayuntamientos)

Organizaciones de mayores

Consejos Municipales de Personas Mayores

1. **¿Cuáles son los derechos de las personas de edad que esta práctica promueve y protege?**

Derecho a una vida digna, acceso a recursos y a la participación.

Derecho a un envejecimiento activo y saludable.

1. **¿Cómo la práctica promueve y protege esos derechos?**

Fomentando la participación de las personas mayores (con una metodología concreta), escuchando sus propuestas, opiniones y demandas para incorporarlas a las políticas municipales.

1. **¿Qué grupos de personas de edad, si es el caso, se benefician particularmente de la práctica?**

Todas las personas mayores de 65 años. Además, la propia metodología incide en la importancia de que las personas mayores que participan representen la diversidad existente entre el colectivo de personas mayores.

1. **¿Cómo se ha evaluado y monitoreado la práctica?**

La propia metodología propuesta por la OMS en el Protocolo de Vancouver incluye una fase para el seguimiento y la evaluación de los proyectos. El Grupo de Trabajo de Ciudades Amigables ha elaborado herramientas de apoyo y proporcionado indicadores que faciliten este seguimiento y evaluación de los proyectos de Ciudades Amigables.

1. **¿Qué lecciones se puede aprender de esta práctica? ¿Cómo se podría mejorarla?**

Las personas mayores valoran muy positivamente las posibilidades reales de participación, y las políticas municipales responden a necesidades concretas expresadas por los mayores y tienen en cuentan sus propuestas concretas. Las mejoras realizadas en una localidad en el marco de este proyecto benefician a personas de todas las edades, el beneficio es para el conjunto de la comunidad.

Las herramientas elaboradas en el marco del Grupo de Trabajo en España han ayudado a los ayuntamientos interesados a implementar el proyecto.

1. **¿Cómo esta práctica podría ser un modelo para otros países?**

Tanto la metodología propuesta por la OMS en el Protocolo de Vancouver, como las herramientas complementarias elaboradas por el Imserso con la colaboración del Grupo de Trabajo de Ciudades Amigables se pueden utilizar en países diversos, por ejemplo el formato y contenido de las Jornadas organizadas por el Imserso, o las herramientas para el desarrollo del proyecto disponibles en el [Portal Ciudades Amigables](http://ciudadesamigables.imserso.es/imserso_01/ciudades_amigables/index.htm), o el contenido del [Blog Ciudades Amigables con las Personas Mayores](https://colaboracion.imserso.es/entornoColaboracion/view/view.php?id=193) que nace con el objetivo de contribuir a la difusión, al conocimiento y al intercambio de temas y experiencias relacionados con este proyecto promovido por la OMS.

También el [Curso "Cómo ser una ciudad amigable con las personas mayores"](http://cuidadores.unir.net/formacion/cursos-online-para-familiares-y-profesionales/curso-c%C3%B3mo-ser-una-ciudad-amigable-con-las-personas-mayores-detalle) . Se trata de un curso de formación online, planificado y realizado por el grupo de trabajo. El objetivo general es el dar formación práctica y completa para desarrollar el proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, online y gratuita.